

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES. Prov., 7.50 ptas. trim.—Retraj., 22.50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, a 0.50 pesetas linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVII.—NUM. 300 DE 1876.

San Evaristo, papa y mr.—Cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias...

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Conformándose con lo propuesto por el ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros...

MINISTERIO DE ESTADO.

He dado cuenta a S. M. el Rey (q. D. g.) del expediente que se ha instruido en este ministerio con objeto de llevar a efecto lo dispuesto en el art. 16 de la ley de presupuestos de 21 de julio último...

esposas, así como los casados no dejan sus mujeres por otras. También mandó no se recibiese acusación del pueblo contra el obispo...

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Recaudacion de contribuciones directas.—Segundo trimestre de 1876 a 77.—Décima parte del cupo para el Tesoro...

En el Boletín Oficial del 21, 22 y 24 del corriente, se cumple con lo que dispone el artículo 16 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869...

RELACION DE LOS COBRADORES DE LA CAPITAL, SEÑAS DE SU HABITACION Y HORAS DE DESPACHO.

- 1. Don Pablo Pandoavenas, plaza del Alamillo, 7, pral.; de 3 a 8 de la tarde. 2. Don Manuel Ochoa, Pasaje de Murga, tienda de velas; de 8 a 7 de id.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Puesto, Pesetas, Punto de recaudacion, Pesetas. Lists various municipal fees and their amounts.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes. Sala primera.—Doña Babina Valenzuela y Guerrero y otros con D. Eduardo Graña Cantalapiedra...

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—D. Mariano de la Rosa ó doña Josefa Paramo, padres de Carlos, soldado que fué del regimiento Infantería de Farragón...

A pública subasta el estero de las casas consistoriales y dependencias municipales para la temporada de invierno próximo...

SECRETARIA.—CON SUJECCION A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE SE HALLAN MANIFIESTO...

Secretaría.—D. Maximino Pérez, don José María Pradas, D. Aureliano Gsmal y D. Benito Geron, propietarios en Valdemorillo...

BOLSA.—GOTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: TÍTULOS PÚBLICOS, AL CONTADO, A PLAZO. Lists various public securities and their market values.

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with columns: PLAZAS, Día, Bors. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 27 del corriente de diez a dos de la tarde...

- 384 Benito Florentino, Soria. 385 Crisostomo Montoy, Avila. 386 Deogracias Raboso, Santa Cruz de la Zarza.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Angel, 10, 2.º Barquillo, 30, 3.º Izqda. Callejon de Tudescos, 6, pral. dcha. Claudio Coe lo, 33, 3.º Izqda. Corredora Baja, 4, 2.º Estrella, 12, 2.º dcha. Espoz y Mina, 7, 3.º Izqda. Flor Baja, 2, entlo. Jacomotero, 17, 3.º Lavapiés, 23, 3.º Lechuga, 3, pral. Mayor, 27, 4.º Izqda. Olivar, 12, 2.º dcha. Plaza de la Moreria, 1 y 2, 2.º Princesa, 26, 3.º Izqda. Rubio, 45, 2.º San Roque, 6, 2.º Santa Isabel, 0, 2.º Sordo, 20, entreauelo interior. Travesía de Moriana, 7, pral. dcha. Tudescos, 4, 3.º Turco, 3, 2.º Veneras, 4, 3.º Visitación, 8, 4.º

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel...

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sección central.—Negociado 3.º.—Adjunto remitido a Vd. el extracto de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de Madrid en el mes de setiembre último...

SESION ORDINARIA DEL DIA 20.

Admitiendo la dimision presentada por el excelentísimo ayuntamiento de esta capital en las sesiones públicas que ha celebrado durante el mes de setiembre último...

SESION ORDINARIA DEL DIA 6.

Admitiendo la dimision del alcalde del barrio del Progreo, D. Juan Bautista Aznar, y nombrando en su reemplazo a D. Rafael Ripoll y Villanueva...

SESION ORDINARIA DEL DIA 25.

Concediendo licencia a D. Adriañ Duconneau para edificar en un terreno de la carretera de Aragón...

SESION ORDINARIA DEL DIA 25.

Concediendo licencia a D. Adriañ Duconneau para edificar en un terreno de la carretera de Aragón...

Acordando aprobar el gasto de 28300 pesetas para la instalacion de una red telegráfica urbana y que se satisfaga con cargo al capítulo de imprevistos...

SESION ORDINARIA DEL DIA 13.

Admitiendo la dimision del alcalde suplente del barrio del Rubio, D. Francisco Palacio, y nombrando en su lugar a D. Antonio Cortés y Peñalver...

SESION ORDINARIA DEL DIA 13.

Admitiendo la dimision del alcalde suplente del barrio del Rubio, D. Francisco Palacio, y nombrando en su lugar a D. Antonio Cortés y Peñalver...

SESION ORDINARIA DEL DIA 13.

Admitiendo la dimision presentada por el excelentísimo ayuntamiento de esta capital en las sesiones públicas que ha celebrado durante el mes de setiembre último...

SESION ORDINARIA DEL DIA 20.

Admitiendo la dimision presentada por el excelentísimo ayuntamiento de esta capital en las sesiones públicas que ha celebrado durante el mes de setiembre último...

SESION ORDINARIA DEL DIA 6.

Admitiendo la dimision del alcalde del barrio del Progreo, D. Juan Bautista Aznar, y nombrando en su reemplazo a D. Rafael Ripoll y Villanueva...

SESION ORDINARIA DEL DIA 25.

Concediendo licencia a D. Adriañ Duconneau para edificar en un terreno de la carretera de Aragón...

SESION ORDINARIA DEL DIA 25.

Concediendo licencia a D. Adriañ Duconneau para edificar en un terreno de la carretera de Aragón...

se Pacheco.—Servicio para el día 26 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Puerto-Rico, D. José Marina...

SESION ORDINARIA DEL DIA 13.

Admitiendo la dimision del alcalde suplente del barrio del Rubio, D. Francisco Palacio, y nombrando en su lugar a D. Antonio Cortés y Peñalver...

SESION ORDINARIA DEL DIA 13.

Admitiendo la dimision del alcalde suplente del barrio del Rubio, D. Francisco Palacio, y nombrando en su lugar a D. Antonio Cortés y Peñalver...

SESION ORDINARIA DEL DIA 13.

Admitiendo la dimision presentada por el excelentísimo ayuntamiento de esta capital en las sesiones públicas que ha celebrado durante el mes de setiembre último...

SESION ORDINARIA DEL DIA 20.

Admitiendo la dimision presentada por el excelentísimo ayuntamiento de esta capital en las sesiones públicas que ha celebrado durante el mes de setiembre último...

SESION ORDINARIA DEL DIA 6.

Admitiendo la dimision del alcalde del barrio del Progreo, D. Juan Bautista Aznar, y nombrando en su reemplazo a D. Rafael Ripoll y Villanueva...

SESION ORDINARIA DEL DIA 25.

Concediendo licencia a D. Adriañ Duconneau para edificar en un terreno de la carretera de Aragón...

SESION ORDINARIA DEL DIA 25.

Concediendo licencia a D. Adriañ Duconneau para edificar en un terreno de la carretera de Aragón...

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y 0'44 á 0'47 pta. el kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'80 pta. la arb. de 0'28 á 0'39 la lib., y de 0'84 á 1'28 el kilóg.

Judas, de 8'90 á 8'30 pta. la arb., de 0'38 á 0'37 la lib., y de 0'84 á 0'70 el kilóg.

Azúcar, de 6 á 8'30 pta. la arb., de 0'28 á 0'27 la lib., y de 0'84 á 0'70 el kilóg.

Lentijas, de 8'90 á 8'30 pta. la arb., de 0'38 á 0'39 la lib., y de 0'84 á 0'63 el kilóg.

Carbon vegetal, á 1'75 pta. la arb., á 0'18 el kilóg.

Carbon mineral 14 á 1'25 pesetas arb., á 0'9 á 0'11 el kilóg.

Cok, á 1 pta. la arb., y á 0'09 el kilóg.

Jabón, de 10 á 15 pta. la arb., de 0'80 á 0'60 la lib., y de 1'03 á 1'30 el kilóg.

Papas, á 1'30 pta. la arb., de 0'08 á 0'14 la lib., y de 0'17 á 0'23 el kilóg.

Acetate, de 18'00 á 19'00 pta. la arroba, á 0'80 la lib., y de 14'70 á 15'30 el decá-litro.

Vino, de 6'90 á 10 pta. la arb., de 0'23 á 0'38 el cuart., y de 4'35 á 6'93 el decá-litro.

Pedregón, á 0'38 pta. el cuart. y de 7'82 el decá-litro.

Trigo, procelo medio, 11'90 pta. fanega, y 21'83 el hectólitro.

Cebada, id. id., á 8'98 pta. la fanega y 10'32 pta. el hectólitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El alcalde, A. condé, de Heredia-Spínola.

de la Inclusa de esta corte. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Antonio Pérez Díez, de treinta años de edad, hijo de Francisco y Rafael, soltero, natural de la Roda, partido judicial de Estepa, provincia de Sevilla, que vivió en la calle del Oso, núm. 8, bajo, el cual es de estatura regular, ojos azules, pelo y bigote negro, barba poblada, viste pantalón y chaqueta de pana parda, sombrero hongo, botas de becerro, le faltan en el pie izquierdo los tres dedos pequeños y tiene en el derecho una cicatriz como de 10 centímetros; cuyo actual paradero se ignora, el cual se encuentra en libertad provisional, á fin de que en el término de 10 días, contados desde la publicación de la presente en la Gaceta oficial, comparezca en este juzgado á responder de los cargos que le resultan en causa que estoy instruyendo contra el mismo por hurto, bajo apercibimiento de que no verificado será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Y en su consecuencia se encarga á todas las autoridades, así civiles como militares procedan á disponer lo conducente para la busca, captura y conducción á la cárcel de Villa del citado Antonio Pérez.

Dada en Madrid á 24 de octubre de 1876.—José Balda y Jovellar.—Por mandado de S. S. licenciado, Juan Martínez. R-1

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 27 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números de 1428 al 1443 de presentación y 928 á 943 de sorteo para el pago, importantes 26938 pesetas.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Golcochea. R-1

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 23 DE OCTUBRE

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento declarando de utilidad pública el ferrocarril de Murcia á Aguilas, por Lorca, cuya concesión fué otorgada por real orden de 13 de marzo último.

Dictadas las órdenes oportunas para que en 1.º del próximo noviembre se pongan á la venta las letras de cambio, pagarés y pólizas de operaciones de Bolsa, y estando dispuesto que á los particulares que los soliciten se les estampen en sus documentos el timbre correspondiente en la fabricación del ramo, la dirección de Estancadas hace saber al público que para ello es requisito indispensable, que las personas que quieran timbrar sus letras, pagarés ó pólizas de Bolsa se presenten en la administración Económica de esta provincia á recoger el oportuno documento en que conste el número y clase de los sellos que por la fábrica han de estamparse; lo cual tendrá efecto, satisfiéndose que sea en la depositaria general de la empresa del timbre, sita en el edificio que ocupa la expresada fábrica, el importe de los sellos.

El Centro Telegráfico Español nos trae hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS:

San Petersburgo, 24.

Las municipalidades rusas presentan al czar exposiciones declarándose dispuestas á toda clase de sacrificios para realizar la redención de los siavos.

Constantinopla, 24.

Los autores de la conspiración abortada en esta capital han sido desterrados.

Vienna, 24.

En círculos diplomáticos se cree que la guerra puede evitarse; pero también se considera definitivamente deshecha la integridad del territorio turco.

Constantinopla, 24.

Los turcos han obtenido grandes ventajas sobre los serbios.

Se dice que tienen cercado su ejército.

Paris, 25.

Circula entre los bonapartistas una petición dirigida al príncipe imperial en la que se pide que el partido cambie de política.

Londres, 25.

Malas noticias de Constantinopla. Telegramas, há poco recibidos, dejan presentir que Turquía rehúsa las demandas que Rusia le hace relativas á la autonomía de las provincias cristianas y garantías en que deben intervenir las grandes potencias.

Un libro de inmenso interés en las actuales circunstancias acaba de dar á la prensa el eminente orador D. Emilio Castelar. Títulase La Cuestión de Oriente, es un profundo estudio de la más enmarañada cuestión política y social de nuestros días.

La segunda parte de Recuerdos de Italia, también del Sr. Castelar, ha visto la luz pública al mismo tiempo. En pocos meses se han hecho y agotado tres numerosas ediciones de la primera parte de dicho libro.

Las dos obras se hallan á la venta en las principales librerías, y al por mayor en la administración de la Ilustración Española y Americana.

El vapor que salió el día 30 de Cádiz con la correspondencia para Puerto Rico y la Habana, no puede llevar pasaje. Los que tengan billetes deben presentarse á renovarlos para otro vapor ó para recibir su importe.

La cuestión de los cementerios quedará resuelta en la sesión de pasado mañana viernes.

Estos últimos días ha sido objeto de todas las conversaciones en Castellón el pretendido secuestro de una persona muy conocida en aquella localidad.

Debe haber llegado á Tortosa el general Salamanca.

carriil en construcción de Gerona á la frontera, se evalúan en cuatro mil duros, desde Gerona al Ter.

Se ha convenido entre nuestro gobierno y el de Francia que se matriculen y numeren todas las embarcaciones que navegan por el Bidasoa, como medio de impedir el contrabando y evitar los conflictos á que pudiera dar lugar.

Entre los espositores españoles que mayor éxito han alcanzado en la exposición internacional de Filadelfia, figuran los Sres. Méric y compañía, empresarios de la conocida fábrica «La Compañía Colonial», que han obtenido dos primeros premios por sus acreditados chocolates y sus excelentes cafés, y aun otro premio más por la bondad exquisita de sus bombones.

Hoyran sobremañera estas nuevas recompensas á la poderosa casa que nos ocupa, pero no hacen en parte más que justificar el reconocido crédito que disfruta la empresa fabril que marcha al frente de una de nuestras más importantes industrias.

El consistorio de cardenales en Roma ha acordado otorgar una medalla para conmemorar la última romería.

El municipio de Granada ha invitado á S. S. AA. los duques de Montpensier para que visiten aquella ciudad.

Espera el Imparcial á que los tribunales den su opinión en el asunto de las detenciones para después emitir la suya.

Parece que habrá cambios de destinos en altos cargos de representantes diplomáticos de Portugal.

Parece que se han fugado á Marruecos siete confinados del presidio de Ceuta.

Los marqueses de la Vega de Armijo y de Campo-Sagrado llegarán á Madrid en los primeros días del mes próximo.

Dice un periódico que la reunión anunciada de radicales monárquicos ya no se celebrará.

Los periódicos y cartas de la Habana que hoy recibimos, alcanzan al 4 de octubre, y traen algunos pormenores de la sorpresa del pueblo de Victoria de las Tunas, llevada á cabo por las partidas reunidas de Vicente García en la noche del 22 al 23 de setiembre.

La guarnición de las Tunas se componía de 200 hombres de infantería, 7 artilleros y 25 voluntarios, y contaba además el pueblo para su defensa con un fuerte de mampostería artillado con tres cañones del sistema antiguo y de pequeño calibre. Por el enemigo, sin artillería de ninguna especie, se apoderase de la población, quedando la guarnición prisionera, se supone desvinculada por parte de la misma ó connivencia de los rebeldes con sus habitantes ó ambas cosas á la vez. Solo el médico que había en el hospital, con los pocos soldados enfermos de que podía disponer, hizo una valerosa resistencia, alcanzando en la lucha una muerte gloriosa.

Sabedor, sin duda, Vicente García, titulado comandante general de Camagüey, de los movimientos de nuestras columnas, que por diversos puntos se dirigían hacia las Tunas, abandonó el pueblo después de llevar á cabo la insignificante proeza de entregarlo á las llamas.

Vicente García dejó en libertad al comandante militar Sr. Toledo, á los oficiales de la guarnición y á los enfermos y heridos, llevándose consigo prisionera á la tropa. Los primeros habían legado á Manabán, y el brigadier Jaquetot, comandante general de Holguín, mandó instruir una información sumaria, recomendando que se omita todo trámite inútil, para el escalo, recimiento del su su.

El Diario de la Marina dice apropiado de este lamentable suceso: «La sorpresa de las Tunas nada vale ni significa respecto al éxito de la campaña: es un hecho desgraciado, pero sin que dé mayor ni menor importancia al estado general de la guerra. Sin embargo, esto no obsta para que se haga una pronta solación del mismo, pues sin una exquisita vigilancia en todos los puestos aislados y sin que se observe por todos una rígida disciplina, no se evitarán las repeticiones de esos hechos que, cualquiera que sea su significación, producen siempre una impresión desagradable.»

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 23.

La situación política no ha cambiado desde ayer.

Mañana se decidirá la guerra, ó inmediate, ó para el mes que viene, entre el sultán y el general Ignatieff, embajador ruso en Constantinopla.

El Gaulois dice hoy que anoche recibió un telegrama del Sr. Billault, su correspondiente en Constantinopla, que no ha podido descifrar.

El Sr. Billault había comprado por 1000 francos la autorización, contraria al reglamento, de expedir á su periódico un telegrama cifrado. Este llegó, pero ininteligible. Lo que los redactores del Gaulois han podido colegir es que: «Ha habido en Constantinopla una matanza de cristianos. El Sr. Billault está herido. El general Ignatieff ha sido trasquilado por el populacho musulmán. La escuadra inglesa ha pasado los Dardanelos y entrado en el Bósforo.»

Doy esto como curiosidad, pues nada autoriza á creer que los redactores del Gaulois hayan adivinado el sentido exacto de su indecifrado telegrama.

La entrevista que entre el general Ignatieff y el sultán tendrá lugar mañana, no será la última ni la definitiva: tendrá por objeto poner de manifiesto al sultán que debe acceder á todo, porque si rehúsa, Rusia se lo tomará por su mano.

Parece que el general Sanchez Bruga publicará en breve la Historia de la guerra del Norte, ampliada con la del Centro.

El señor marqués de Francos ha salido para los baños de Alhama.

La circular del ministerio de Estado á los cónsules y vice-cónsules de España en el extranjero que hoy publica la Gaceta, referente á la reforma de tarifas consulares, dispone que los artículos que se citan á continuación se redacten en la forma siguiente: (Artículos 41 y 42).—Las obviaciones que por el abanderamiento provisional de los buques extranjeros y por la venta de los españoles establecidos los artículos 41 y 42 de las tarifas, se rebajan en uno y otro caso al 12 por 100 del valor de los buques, en lugar del 1 por 100 que se adeuda en la actualidad.

(Artículos 48, 49, 80 y 81).—Quedan suprimidos definitivamente los derechos á que se refieren estos cuatro artículos.

En sustitución de los mismos se dispone que por el exámen de las facturas entregadas por los cargadores para comprenderlas en los manifiestos que los capitanes deben presentar en la administración de las aduanas de su destino, se pagarán 25 ó 30 céntimos de peseta por cada tonelada que comprendan, según los puntos que para los demás derechos señala la tarifa.

Igual derecho se exigirá á las mercancías que entren por tierra.

Estas reformas se pondrán en vigor desde el 15 de noviembre próximo.

Las noticias de la campaña que traen los periódicos de Cuba recibidos hoy, dan cuenta de numerosos encuentros ocurridos en la última decena en las Villas y Departamento central, pero que han revestido escasa importancia militar.

Se han causado, no obstante, á los rebeldes 28 muertos, cinco heridos y tres prisioneros, apoderándose nuestras tropas de 46 caballos y 18 fusiles, habiendo presentado en igual período, procedentes del campo enemigo, 24 hombres, la mayor parte con armas de fuego. Las bajas por parte de la tropa se reducen á cinco soldados heridos.

La voz de Cuba da cuenta de la entrada en Calmete de los cabecillas Cecilio González y Agüero con una partida de mas de cien hombres, sin que logran apoderarse de los dos fuertes que existen en las afueras del poblado, y que solo defendían 16 soldados. Quedaron, no obstante, tres ó cuatro casas y saquearon unas tiendas, y en su retirada pudo darles alcance la guerrilla del Orden, que los dispersó causándoles dos muertos.

Ayer 24 llegó á la Habana sin novedad el vapor Gijón con un batallón expedicionario, que completa los primeros 6000 hombres desembarcados en aquel puerto.

En el último huracán, que tantas desgracias ha causado en las dos Antillas, no ha sufrido ningún siniestro la empresa de los Sres. A. Lopez y C.ª, á pesar de que tiene navegando á la vez sus catorce vapores.

Anoche salió para Barcelona y Filipinas el segundo jefe de aquel apostadero Sr. Montojo.

El Sr. Castelar ha recibido una manifestación de varios vecinos de Glasgow, felicitándole por su discurso en la anterior legislatura á favor de la libertad, que tantas lágrimas y sangre costó en Escocia, á cuyo bendito beneficio será templado en España por la salvaguardia de un gobierno constitucional, según frase de la citada manifestación.

El capitán general de Madrid ha conferenciado esta tarde con el ministro de Gracia y Justicia, por quien, como ayer dijimos, se ha pasado orden para que el tribunal correspondiente entienda en la causa de conspiración abortada.

Ha regresado desde su posesión de San Bartolomé nuestro amigo D. Guimerando Redondo, conagrándose al cuidado de los intereses del señor Fontagud Gargollo, de quien es apoderado general.

El presidente del Consejo no provocará debate, como supone un periódico, sobre la conspiración descubierta. Aceptarán cuantos se provoquen.

Estos días se hallan de caza en las cercanías del Escorial los señores Gaspar y Artimo, Montero Ríos, Martos y algún otro amigo de dichos señores.

El señor ministro de Ultramar ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas, sobre asuntos del servicio.

El Sr. Cánovas no podrá ya, según él cree, ir á tomar los baños de Alhama, por razón de la proximidad de las sesiones de Cortes.

El empleado de correos detenido por sospechas de complicidad en la intención republicana no es D. Maximo Gil como, por equivocación de apuntes, digamos en nuestro número de ayer y maliciosamente nos hace ver el Imparcial, sino D. Manuel Sardiner.

Segun telegramas fechados en la Habana el 24, los efectos del huracán han sido generales en todas partes, desde Cienfuegos á Guanajay. Las poblaciones han sufrido poco, pero bastante los campos, especialmente los de platanos y cañas. Sin embargo, el tiempo sigue lluvioso y los cañaverles se reproducirán en lo posible y acaso, en último resultado, no se escederá la pérdida de un 15 á 20 ó 25 por 100. No puede aun formarse cálculo seguro de los perjuicios.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 24.

Algunos periódicos rusos sostienen que una intervención armada de Rusia en Turquía no sería motivo para producir la alarma en Europa, como no la produjo la última expedición francesa á Siria á consecuencia de las tropelías que se habían cometido contra los cristianos. Ocupándose después de las crueldades cometidas por los musulmanes en la Bulgaria, Bosnia y la Herzegovina, preguntan si no hay motivo sobrado para que Rusia ú otras potencias cristianas intervengan con las armas para impedir la repetición de tales excesos, cuando por menos motivo aduso, Napoleón III creyó que debía desembarcar un ejército en Siria.

Quedan ya muy pocos peregrinos españoles en esta capital. La mayor parte salieron ya para España.

Vienna, 24.

Se espera con impaciencia una interpelación en la Cámara de diputados sobre la política de Austria en Oriente.

Se asegura que el gobierno austriaco está firmemente resuelto á marchar sobre este punto en un perfecto acuerdo con Alemania y Rusia.

Paris, 24.

Hay que acoger con la mayor prevención las noticias de Constantinopla que se propanan por Europa.

Nada se sabe de positivo acerca de la respuesta de Turquía, pero hay fundadas esperanzas, á pesar de lo que se ha dicho en contra, que se evitará, á lo menos por el pronto, una guerra entre Rusia y Turquía.

metida la situación del ejército serbio.

No está aun decidido de la academia de Ciencias morales y políticas en su sesión del domingo próximo. Por ausencia del Sr. Cárdenas, encargado de la Memoria, ha sido encomendada á otro ilustre académico, y esto es probable retrase la inauguración. Segun tenemos entendido, tampoco el profundo y estenso discurso que para aquella primera sesión tiene hace muchos días ultimado el Sr. Alonso Martínez, versa sobre cuestión alguna política-religiosa, sino sobre un punto esencialmente teológico-crítico.

El Sr. Alonso Martínez, en su elevado talento, quiso elegir así durante este verano, á fin de no inmiscuir á la academia en ninguna cuestión que se roce con la política palpitante.

Mañana 26 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 27, en la tesorería Central, de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sétimo grupo, con los números de presentación del 147 al 143, ambos inclusive.

Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 29 de setiembre, y se nos comunican por la vía de Nueva-York con referencia á un vapor inglés llegado el 7 de octubre á la Habana, procedente de aquella república.

En el día que salió dicho vapor, el Progreso de Veracruz publicó un despacho de Orizaba anunciando la captura de Donato Guerra y la toma de Chihuahua por fuerzas del gobierno. Estas habían cogido 300 prisioneros. Un periódico de oposición, el Pueblo, publica la noticia de que en Sonora se habían pronunciado en favor del general Tomás Mejía 1800 hombres de las tropas federales, y que su jefe, el general Mariscal, había llegado á Mazatlan con una pequeña escolta. Se daba poco crédito á ambos asertos.

El general Alatorre se hallaba estacionado en Tehuacan con unos 3000 hombres. El general Diaz permanecía en Oaxaca. Todas las operaciones militares estaban en suspenso.

La municipalidad de Méjico había ofrecido al gobierno 800000 pesos de los fondos de beneficencia que posee invertidos en propiedades, procedentes de los 28000 pesos que anualmente percibe para dichos fondos de la aduana de Méjico.

Declárase que los Estados de Guanajuato, Agua-Calientes y Méjico serian pronto declarados en estado de sitio.

No es cierto, como han asegurado algunos periódicos de esta mañana, que se hayan llevado á cabo nuevas prisiones en Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA

DE AYER 23 DE OCTUBRE

El juez que entiende en el asunto de los marchamos de Málaga, ha estado hoy en la dirección del ramo para ampliar algunas diligencias. Con este motivo ha tonido lugar una junta de jefes de la dirección.

El general señor conde de Torre-Mata ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Guerra y con el general Moriones, á propósito del dictamen emitido por dicho señor en el proyecto de ley sobre reemplazos.

El 23 salió del puerto de Barcelona, con viaje extraordinario para la Habana, el vapor Francolí, llevando á bordo 34 oficiales y 881 soldados.

El 24 se hizo al mar, tambien del mismo puerto y con igual dirección, el vapor Puerto-Rico, con 33 oficiales y 1010 soldados.

La apertura de las cátedras del Ateneo, que debió tener lugar el 28 del actual, se dilatará hasta el 3 del próximo noviembre, con objeto de que empiecen inmediatamente después del día en que se pronuncie el discurso de apertura.

En la reforma del reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria se establecen



